ARSENSA S.A.
R.U.C. 0992272104001
Av. C. J. Arosemena No.214 y Av. Central
Teléfono: 2220145

Guayaquil, 28 de abril de 2006

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARSENSA S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía **ARSENSA S.A.** por el ejercicio económico 2005 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo en informarle lo siguiente.

1.- En mi opinión la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así mismo las resoluciones de la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico 2005.

2.- He recibido de los administradores de la empresa toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

3.- La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la Ley de Compañías.

4.- He evaluado los procedimientos de control interno de la Compañía para la preparación de los Estados Financieros, los mismos que son adecuados.

5.- En mi opinión las cifras que aparecen en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad.

6.- El resultado final en la actividad económica de la compañía que se activo en el presente período ha significado una utilidad de $1,091.04

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente,

Ing. Kenneth Murillo
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 ABR. 2006
AB. IVONNE CONCHA
GUAYAQUIL